

Par de delincuentes hurtan material ferroso de la Unes Falcón

Por estar estar implicados en uno de los delitos tipificados en el ordenamiento jurídico venezolano (hurto), dos sujetos fueron aprehendidos por el Servicio de Investigación Penal del estado Falcón (SIPEF) en procedimiento realizado este jueves 5 de enero de 2023, en horas de la tarde.

En minuta policial se indicó que, luego que conocieran el caso a través de la denuncia Nro. SIP-11-0009/23, dirigieron las primeras diligencias necesarias al caso hacia el Parcelamiento Cástulo Mármol Ferrer para entrevistarse con un ciudadano quien les indicó las características y ubicación de los dos sujetos supuestos autores del hurto cometido en la institución universitaria.

El vocero, Miguel Morales Miranda indicó que funcionarios policiales realizaron un recorrido por los alrededores de la Quebrada de Chávez donde ubicaron y colectaron los objetos hurtados, prosiguiendo la investigación realizaron la aprehensión de uno de los ciudadanos en la calle Shema Saher del mismo sector, y el otro en la calle Girardot y calle Palmasola, a quiénes no se les colectó ningún objeto de interés criminalístico adherido a su cuerpo al realizar la inspección corporal, trasladando evidencias y aprehendidos a la sede donde se procedió con la aprehensión definitiva.

El primero de los implicados tiene 29 años de edad, natural y residenciado en Coro, calle Girardot entre calle Palmasola y Avenida Alí Primera casa S/N, el otro tiene 28 años de edad, natural y residenciado en Parcelamiento Cástulo Mármol Ferrer, calle Shema Saher, casa S/N.

Como evidencias ocho (8) cabillas estriadas de material ferroso. Por lo que el caso fue puesto a la disposición de la Fiscalía 1era del MP a cargo del abogado Guillermo Amaya.

Lisbeth Barboza / CNP:8.146